LA ESPAÑA MEDICA.

PERIODICO OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

Dirijido por el Dr. D. Andres del Busto y Lopez.

Madrid. Adelantado. Un trimestre. Un semestre. Un año. A domicilio	REDACCION: calle de Jardines, num. 20, cto. 3."	SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 y 30 DE CADA MES.
	grand deringands or mine of as Madrid. I mailet of the standards of the	Provincias,
A domicilio	the state of the s	
Ultramar. Un año 100 rs. Estranjero. Un año 80 rs. En la Redacción		

MEDICINA GUBERNATIVA.

ESTADISTICA MEDICA.

Repetidas veces ha procurado el gobier-no de S. M. en vista de las frecuentes reclamaciones de la prensa facultativa, formar con toda esactitud una estadística médica que llenara los fines que tan reclamados se hallan por las necesidades de las clases de nuestra profesion y por el deseo de que los abusos é intrusiones que hoy son frecuentes desaparezcan de una vez dictando medidas de rigor que á ello tiendan esclusivamente. La última de las ocasiones en deseo se hizo patente, no se halla muy distante de nosotros. Una real orden de 26 de setiembre del año anterior dictaba las medidas necesarias á este fin. Nosotros convencidos de la importancia y trascendencia de una medida tan justa, nos hemos venido ocupando en dos diversas ocasiones en el año último de la necesidad de cumplimentarla prontamente por parte de los subdelegados y de que el gobierno exija su pronta ejecu-cion caso de morosidad por parte de alguno que otro. En 30 de diciembre próximo pasado nos pronunciamos en este mismo sentido contra la inaccion que de algunos distritos nos constaba, y consideramos ne-cesario despertar el celo de las autorida-des con el objeto de venir al fin á producir sobre las clases médicas los bienes que para su organizacion futura puede propor-cionar una estadística detallada. No mucho despues de nuestra motivada escifacion algunas autoridades de provincia exigieron de los subdelegados el cumplimiento de aquella disposicion y con la templanza debida preguntaron sobre el particular: otras en cambio tenemos entendido han reprendido agriamente á algunos de aquellos que eran precisamente los que celosos por el bien de las clases médicas y esactos cumplidores de las órdenes de la su-

perioridad, llenaron su cometido algunos, lá gran número de profesores por no haantes de que las autoridades que les avisaban hubieran hecho su advenimiento al el desempeño de las restantes á que no

mando de su provincia.

Nosotros confiamos en que á esta fecha no habra ni uno solo de los subdelegados que hayan dejado de llenar los pormenores que se les exigieron en 26 de setiembre y en que las autoridades reclamáran los datos necesarios si por efecto de otras causas que la inaccion no probable de los subdelegados carecieran fodavia de ellos. El servicio público de correos no está á la verdad todo lo responsable que es menester ante las autoridades de cierta clase, y el estravio de algunos documentos por mas que sea involuntario y poco frecuente, pudiera aparecer ante las personas á quienes van dirigidos, como falta por parte de quienes los remiten, razon por la cual debieran quedar garantidas las personas que los remiten, mediante algun documento ad hoc, siempre que fuera comunicion de servicio público, para dejar á salvo su responsabilidad. Los gastos de certifi-cacion que hoy se exigen para reclamar la responsabilidad del servicio v demostrar la verdad de la entrega, es una pesada carga para las subdelegaciones, razon por la cual debiera hacerse de oficio la certificacion de correos para las autoridades subalternas, con lo cual ni se las consentiria la escusa de decir que lo remi-tieron y que se habrá perdido, caso de que las autoridades reclamasen, ni á las oficinas de correos la de contestar que no se habrá entregado en ellas el documento de que se trate. De todos modos, la estadística médica presumimos que muy pronto se hallará terminada: ella ha de venir á demostrar claramente á los gobiernos el crecido número de profesores con que las clases médicas cuentan para las exigencias legítimas del servicio público; la infinita variedad de gerarquias; la confusion de sus atribuciones, y lo que la necesidad obliga á hacer sin autorizacion

ber quienes manden las autoridades para el desempeño de las restantes á que no estan obligados y que dispensan por favor ó humanidad mas que por proporcional recompensa. Es decir en una palabra, la estadística médica será el espejo de la anárquica situacion administrativa y mal pagados servicios de los clases médicas en España. El gobierno al insistir de nuevo en lo mandado, piensa indudablemente atender estas necesidades de primer orden, y deseoso de que todo vava de consuno al fin propuesto para sobreponerse á la divergencia de opiniones que siempre hace fracasar los mas bellos propósitos, acaba de dictar la disposicion ya referida relati-va á la alianza de las clases médicas que tanto bien ha de derramar sobre sus miembros constitutivos cuanto sobre la sociedad en general.

Los representantes que hasta ahora han elegido algunas provincias pronto dentro, de breves dias se han de reunir definitivamente para la constitucion de la Asamblea. El nombre, concepto, posicion é influencias de algunos de ellos son no solo una garantia para los profesores que aun no se hallan abanderados á la alianza, sino tambien para el gobierno un motivo de seguridad de que las demandas unanimes de una clase tan numerosa y respetable, apoyadas y dirijidas por sus mas reputados individuos, han de refluir indudablemente en bien de la sociedad á la par que en provecho de sus dignos servidares

Nosotros confiamos en que con el objeto de coadyuvar á los nobles esfuerzos de tan dignos representantes, las juntas de distrito instaladas completa ó incompletamente nombrarán para la asamblea, un representante activo é inteligente entre los muchos individuos que en la corte existen, y á quienes por su infatigable celo por el bien de la profesion publica mente manifestado, y por su reputacion

como hombre científico, conocerán sobradamente los profesores de partido. Estos á su vez propagarán con mas motivo hoy que nunca vistas las bellas disposiciones del gobierno en favor de nuestra definitiva organizacion justa y provechosa, los estatutos de la alianza entre los que ignorándolos puedan por adherirse, y para que una vez logrado nombren su representante como tan acertadamente lo han hecho ya la mayoria de las provincias aliadas. Si en nosotros no hay interés por nuestro bien futuro, no le esperemos jamas tranquilos sin union estrecha y activa influencia al lado de los gobiernos.

A. DEL BUSTO.

MISCELANEA MEDICA

ESCRITOS ORIGINALES.

Breves consideraciones sobre el dolor, bajo el punto de vista quirurgico, y deducciones segun los resultados de esperiencias ad hoc, verificadas por los doctores y catedraticos Valle, Andrey y el autor en sus estudios publicos de anatomia fisiologica y fatologia durante los cursos de 54 a 55 en la facultad de medicina de Santiago.

(Conclusion.)

VI.

De las consideraciones que transcribimos en este articulo se deduce, que el dolor, pudiendo ser á veces un fenémeno necesario y hasta un elemento terapéutico, no hay porque llevarse demasiado del deseo de borrarlo siempre que se pueda. Que la anesthesia aunque esenta de peligros ordinariamente, si se procura segun las reglas que la esperiencia sancionara, no estando sin embargo esenta de accidentes estraordinarios. debe reservarse para las operaciones, en que el dolor pueda vencer las fuerzas del paciente. Ademas, que tales accidentes, raros ó previstos, son por lo regular fatales, por lo mismo que se reducen al síncope, y á una especie de assixia; segun lo que se observara durante la aplicacion desgraciada de los anesthésicos, y resulta de la autopsia de cuantos por las mismas fueron víctimas.

De cierto, la accion de dichos agentes parece ser el obrar directamente sobre el sistema nervieso y viciar el líquido vital. Por tanto, preciso es admitir la posibilidad de que existan estas dos influencias; supuesto que de una parte la absorcion pulmonal modifica la sangre en semejantes into-xicaciones; y de otra, que es innegable, que los anesthésicos influirian primitivamente sobre dicho sistema; hasta en esos casos de asfixia repentina y seguida de una muerte casi instantánea, durante su administracion.

No se nos diga que este último juicio que admitimos podrá ser gratuito, tanto mas, cuanto que no la abonan las alteraciones anatómicas que se observan en la autopsia; pues á esto replicamos con eminencias científicas irrecusables, que hay mas en nuestro ser vivo que esos órganos y líquidos, que alterados, no se ven en el cadáver: que

la vida es un hecho en el que se observan cumplidos otros de física y de química general, pero modificados por actividades particulares, fuerzas vitales, aunque armonizadas con las físicas: y que de la relacion patológica, necesariamente deduciéndose la fisiológica, en su consecuencia se puede establecer el paralelo de la anesthesia, siempre con la paralisis.

Al finalizar nuestro trabajo, séanos permitido para disculpar el atrevimiento de haberlo cometido, el repetir, comentando al profundo Marchal: «Los que piden originalidad en las cuestiones que abraza la ciencia del hombre, ignoran, ó afectan olvidar, que apenas hay una que no haya sido objeto de graves meditaciones de algun pensador grande. Igualmente que de la medicina, despues de tantos siglos de investigacion, aunque no pueda decirse absolutamente, que se encuentra ante la verdad en todos sus puntos; no obstante, debe asegurarse, que á lo menos estudiando tan importantes trabajos como cuenta acerca de estos mismos, es permitido contemplarla, si no en todas sus partes, siquiera en su magestuoso conjunto.

En sin, que tambien parece tratan de desentenderse absolutamente de que porque se ignore qué sea la vida en su esencia á los médicos no les está vedado el historiarla; pues á los físicos es dado hacerlo de sus fuerzas y fluidos; atraccion, afinidad, electricidad, magnetismo, tan imaginarios como las actividades vitales, sin que por esto en sus escritos se les indique de utopistas. No, mil veces no: la fisiología, á lo menos hoy, ni escrita ni esplicada en aulas, es la fábula de la ciencia. Poco conoce su severo lenguage, el que osa afirmar, que por la poesía con que se engalana á causa del objeto siempre grande que pinta, la vida es solo bueno para curar accesos de hipocondria, cual la festiva habla de nuestro inimitable Tirso de Molina. Al contrario, la fisiología lejos de ser el romance, es en medicina y cirujía, sino el todo, su base principal. Estamos muy distantes en este, como en otros trabajos que publicaramos, de abrigar la presuncion de ocuparnos de asuntos nuevos ni mucho menos, de crear ó decir cosas que no hayan sido vistas ó dichas generalmente; lo que repetimos en todas nuestras publicaciones, y lo mismo decimos en la presente.

Bien sabemos, que el vulgo no concede sus favores á los escritos que insisten en lo conocido; pues ávido siempre de maravillas por cuanto concierne á la ciencia del hombre, en su ignorante petulancia, solo las reserva á la novedad, aunque pueda serle funesta. Pero contestamos de una vez para siempre, no es permitido al escritor médico ajustar su conducta á tales máximas fatales, pues su mision, que esencialmente consiste en la defensa de la verdad conquistada, y en propalar las saludables doctrinas que de ella derivan, las rechaza desde luego.

Asi conformes y limitándonos al papel que nos pertenece el de meros historiadores, único que ambicionames, llevades del deseo de poder desempeñarlo, buscamos la verdad en donde se encuentre, y de allí para transcribirla la tomamos, ¿sin curarnos de que por esto no contraemos un mérito particular.

Nos resta decir tambien, en conclusion, que siendo necesario hoy el proceder rigurosamente en la ciencia del hombre, cúmplenos, á fuer de escritores médicos con mas razon, el procurar que los trabajos que publiquemos sean ajustados á tal precepto; pero como esto siempre no nos sea permitido, en vista de que los cometemos llevados de mucha voluntad, y con pocas fuerzas, rogamos á cuantas personas se dignen ocuparse de tan incompletas producciones, que al observar su falta de novedad, no se contenten solo con indicarla, sino-que se sirvan repararla. Por nosotros no: por la ciencia, que asi lo demanda en bien de sus positivos adelantos.

Hacemos esta advertencia, porque una vez demostrado el buen deseo que nos guia, nada importa, con tal que superiores inteligencias vengan
á proveer á su cumplimiento, ni que el estilo de
nuestros escritos pueda tacharse de descuidado; ni
que en los mismos resalte nuestra insistencia por
tomar las verdades do quier se encuentren, para
transcribirlas apropiadas al objeto de que tratemos:
ni tampoco, el que procuremos estudiar el hombre
bajo dobles y triples aspectos, sin tener en cuenta que la naturaleza todavía no nos franquea sus
arcanos.

No se crea, sin embargo, que el espresarnos de esta suerte es afectada modestia ó misticismo escolástico. Al contrario, abstraccion hecha de lo atrevido de nuestro pensamiento, es porque en él nos afirman tales contestaciones, mas propias sin duda para darnos ánimo, que para desalentarnos en nuestro intento.

Efectivamente, no hay réplicas mas vanas, que el decir que la verdad no es de todos; que está reservada su propagacion solo al que la descubriera el primero; en una palabra, que no pertenece á la ciencia, que la debe á la generalidad. Por otra parte jes juicioso suponer, que el insistir en publicar verdades reconocidas, es no decir nada de nuevo para los demas, porque para los privilegiados, ó que vinieron antes, no son secretos? Desgraciada iuventud si sus maestros no pudieron escribir mas que algunos de tales críticos: pobre sociedad, si se borrara esta bella frase de todos los tiempos: nunca se repetirá demasiado la verdad. Pero quien sabe, quizás nos equivoquemos, y acaso á la época actual estará reservado el señalar edades á la verdad, hasta ahora imperecedera é inmutable. Por último, ¿no es un contra sentido afirmar, que cuando sepamos lo que es la vida, es que podremos estudiar al hombre bajo diferentes aspectos, y asegurar de seguida que para que la naturaleza no descubra mejor este arcano, es preciso dar mas crédito al magnetismo, á la electricidad y á otras muchas de sus manifestaciones?

Nadie niega las manifestaciones diversificadas de la actividad física, son hechos; pero no lo son menos las de la vida, los fenómenos físicos, como los vitales, son igualmente incontestables. Empero no puede dejar de convenirse, quo los unos caben en un hecho comun, una fuerza universal; y que los otros son esclusivos á un hecho, tambien general la vida. En suma, que ambos hechos, en sus manifestaciones variadas, obedecen á las leyes especiales, que son la espresion de estas manifestaciones. En fin, que no obsta que en la vida se observen hechos de física, para asegurar que ella no encuentra en esto, sino un medio material á servir á manifestarles; que tal base por sí propia basta jamás á originarla.

Si bien se comprende que las manifestaciones

de la naturaleza general en juego, son hechos modificados de uno comun, la actividad física; y lo mismo se entiende, sucede con las vitales, que son referentes tambien á otra especial, la vida, mal puede suponerse, que las ciencias físicas, en sus hechos fundamentales, y mucho menos en el conocimiento de la esencia de estos, hayan avanzado mas que las biológicas.

Las fuerzas y leyes físicas y lo mismo decimos de las vitales, han sido igualmente imaginadas, lo repetimos, para espresar las modificaciones de dos grandes hechos reconocidos, y tan preciso es ocuparse de las unas como de las otras entidades imaginarias, siempre que se trate del estudio particular de fenómenos físicos ó vitales esclusivos; empero no por esto ha de entenderse que se contradicen, por mas que sean variados entrambos estudios en el del hombre, bajo los diferentes aspectos que pueda ofrecérsenos.

Por otra parte, preciso es confesar, que si el pu ro espiritualismo puede llevarnos al idealismo poético, siquiera útil para aliviar las penosas agitaciones del alma, en himnos cantados por Gazzanigas y Linds, el grosero materialismo, que pretende hallar en la electricidad y el magnetismo el secreto de la vida y del pensamiento conduce al mimo sofístico, apropiado solo á embaucar incautos, ó á escitar el fanatismo de los sencillos creyentes de augurios, al punto de estasiarse hasta con los mas vulgares, los de la proverbial buenaventura de los Zingaros.

Pero ¿qué importan las argucias, los conceptos alti-sonantes, las palabras huecas, para contestar el filosofismo en la ciencia del hombre? ¿pues qué la verdadera filosofía médica se paga de lo ideal y rechaza la esperiencia? Respondan por nosotros los positivos adelantos hasta el dia de la fisiología médico-quirúrgica, que por su racionalismo recto y su intencion esperimental, justamente ha llegado á ser considerada como la base principal de la ciencia. Es singular manía, por no decir otra cosa, ese tenaz empeño con que se procura negar al médico su carácter propio, el de filósofo.

No obstante, esta protesta que consignamos además, debemos agregar á lo dicho, que como las teorías esclusivas se nutren y crecen, puede reducirla á la incertidumbre y solo la fijeza y decision en práctica, saludables doctrinas, interin tal no acontezca con las que se opone á las que adoptamos, continuaremos siendo sus ardientes propaladores. Y supuesto que á tan grave mision no nos es dado acudir sino en calidad de simples narradores, á esto último nos atenemos, sin que nos inquiete el aspirar al difícil papel de innovadores; título, por desgracia de la humanidad, que cuando no se conquista por talentos soberanos, es constantemente el de los pretendidos sábios, en general, sofistas desorganizadores, porque sus doctrinas si llegan á sentarse en práctica, siempre son disolventes.

Concluyendo este trabajo con tales reflexiones sobre la esciencia del racionalismo médico, que fuera nuestra constante guia en el mismo, no solo queremos protestar así nuestra decidida fe á esta bandera, que potentemente sostienen en el pais los Varela de Montes, los Monlau, los Limon, y otros muchos escriteres médicos de neta, sino manifestar la seguridad en que estamos que merced á elevadas intelijencias nacionales, al fin se

ha de llegar á ver terminantemente establecida 1 en nuestra patria.

A la consecucion de tan útil propósito reclamamos igualmente el competente apoyo de los especiales conocimientos de nuestros sabios críticos, mientras que por igual causa advertimos á los gaceteros y desocupados escritores de anomino, a quienes como dice Zorrilla, apesaran desdichadamente la reputacion agena, y que creen no poder labrarse la suya propia sino royendo los talones de los que van delante de ellos, que pierden inútilmente el tíempo en señalar las faltas de nuestros insignificantes escritos, pues determinadas en estos los verdaderos orígenes de que derivan, en esas fuentes solas, esclusivas, en donde podrán encontrar debido pábulo á su vanaglorioso amor propio.

RAMON OTERO.

REVISTA DE CATEDRAS.

PATOLOGÍA INFANTIL TEÓRICA Y PRÁCTICA.

La importancia que por su carácter especial tiene la patología de la infancia, nos mueve hoy á hacer algunas breves consideraciones sobre el modo como se estudia en la Facultad médica central, teórica y prácticamente.

El Dr. D. Rafael Saura, encargado de la enseñanza teórica de la tocología y patología femenina especial lo está tambien de la de patología infantil. Las dos primeras materias se enseñan hoy con toda su estension de un modo tal que viene á ser su estudio para los alumnos uno de los de mas provecho. El modo como el Sr. Saura comprende la enseñanza teórica, facilita mucho tan favorable resultado. Convencido sin duda de que estensísimas esplicaciones sobre cada una de las diversas partes de los estudios que enseña, solo inducen en el alumno vaguedad y confusion de ideas, esplica con esquisita claridad y precision esclusivamente lo interesante, recalcándolo de tal modo y procediendo siempre con tan gran rigor de método, que seguramente pocas enseñanzas podrán hacerse de mas fácil comprension para el discípulo. Anota en cada padecimiento ordenadamente sus causas mas frecuentes, sus síntomas mas característicos, y el tratamiento mas eficaz, simplificando asi las descripciones que de otro modo solo producen confusion y poca verdad. En la parte de tocologia dibuja para mas claridad en la pizarra, y ejecuta en el maniquí de que se sirve, todo lo que se hace necesario para comprender el desarrollo del feto y los diferentes mecanismos fisiológico y patológicos de su alumbramiento; de manera que lo disícil que por solas descripciones se hace comprender las posiciones y movimientos de la criatura en el momento del parto, se halla destruido por las maniobras minuciosas que ejecuta en el maniqui, siempre que se hace menester. La patología de la infancia no siempre es esplicada tan estensamente como es debido, por la limitacion que el curso cecolar tiene: pero la parte que los alumnos tienen la fortuna de escuchar, se hace de tanto provecho como lo restante de la asignatura.

La enseñanza práctica de esta asignatura teórica, está encomendada al distinguido doctor D. Francisco Alonso, que con tanto provecho enseña y profesa públicamente esta especialidad de

la que ya anteriormente nos hemos ocupado; pero la clínica patológica de la infancia, no existe hoy realmente aun en la nueva distribucion que de las clínicas se acaba de efectuar, y por lo tanto el señor Alonso no puede sino límitarse á practicar esta enseñanza sobre lo que lo merezca en alguno que otro caso rarísimo que ocurra entre los recien nacidos en la clínica ó sala de espectacion que las embarazadas ocupan hasta el momento del parto, ó en alguno de los que se preseten á la consulta pública. Esto basta realmente para la enseñanza de la juventud que si la necesita detenida para la patología del adulto, con mas razon la exige la del tierno infante, cuyas condiciones de organizacion y desarrollo, el predominio de ciertos sistemas y lo característico de sus dolencias, hacen tan difícil y cauta la terapéutica que en ellos debe ser empleada. Comprendemos que es difícil mantener como se debe una clínica de esta clase, pero ante el bien de la enseñanza todo escollo se debe superar. No presenta à la verdad grande dificultad plantear una clínica de niños, ya sean de uno ú otro sexo, puesto que á esta edad se hace esto indiferente, cuando la época de la lactancia ha pasado, porque si bien es cierto que la madre de cada niño particular no permitiria dejar en el establecimiento su hijo sin permanecer ella con él, lo cual, sobre tener muchos inconvenientes para la salud de ellas, ocasionaria grandes gastos por sus estancias en enfermedades mas ó menos largas, tambien es verdad que los asilos que Madrid posee con el nombre de Hospicio, Desamparados é Inclusa, pueden proporcionar á las clínicas número bastante de enfermos para las necesidades de la enseñanza, divididos en dos salas; una para erupciones contagiosas y otra para las demas dolencias. Los padecimientos que antes, y durante la dentincion se presentan en la infancia, tendrian que ser estudiados, trasladando los niños á las clínicas con las nodrizas que los alimentan en los establecimientos de donde proceden. Con esto, la juventud aprenderia lo que hoy no puede por falta de casos numerosos; no saldria como sucede de la escuela médica, sin haber visto sarampiones y escarlatinas, coqueluches, crowps y otros padecimientos difíciles de estudio y tratamiento.

A. DEL BUSTO.

SECCION CLINICA.

REVISTA DE HOSPITALES.

Hospital clinico de la Facultad de medicina,

Clinica quirúrgica de sesto año al cargo del doctor don Manuel Soler. Mal vertebral de Pott: curacion aparente; fenómenos de intoxicacion por el ioduro potásico: muerte; autopsia; reflexiones sobre dicha enfermedad; por el alum no interno de dicha clinica don José Eugenio de Olavide y Landazabal.

E. B. natural de Galapagar, de 23 años de edad soltero, de oficio carretero, de temperamento nervioso linfático, constitucion empobrecida, ideosincrasia genital, y género de vida desarreglado: se entregaba continuamente al deplorable vicio de la masturbacion.

No tuvo enfermedad alguna digna de notarse

hasta los 10 años, en que cuenta haber padecido una blenorragia uretral, seguida de una úlcera sifilítica indurada, que desaparecieron sin tratamiento mercurial; despues, y á consecuencia de haber se mojado, sufrió dolores en las articulaciones que continuaron á pesar de las unturas mercuriales que le dieron, para desaparecer luego con los baños de Archena, y por último, la enfermedad actual que empezó de la manera siguiente:

Despues de tomar los referidos baños, por el mes de marzo de 1855, empezó á sentir dolores en el hombro izquierdo, ligera flogedad en los estremos inferiores, que fué aumentando de un modo lento, gradual y contínuo, y que le impidió al fin la locomoción; todo esto acompañado de perversiones de la digestion, de enflaquecimiento y vértigos frecuentes.

Tuvo necesariamente que hacer cama, y á los pocos dias de guardarla (fines de abril) empezó á sentir un ligero dolor en la espalda, dolor que al principio no tenia asiento fijo, pero que despues se limitó y como reconcentrándose se hizo mas vivo en el centro de la region dorsal, ó algo mas abajo: primero fué profundo y tensivo, despues tomó el carácter de pungitivo, y entonces recuerda el enfermo que tuvo calentura v sudores parciales. A principios del mes siguiente, le apareció al lade derecho de las apofisis espinosas dorsales 10.ª, 11.ª y 12.ª un tumor pequeño del tamaño de una avellana, fijo, redondeado, algo duro, pero renitente y elástico; sin síntomas inflamatorios. Si se le comprimia disminuia de volúmen, aquejando inmediatamente un dolor obtuso y profundo; pero volvia á tomar su anterior tamaño, y desaparecia este dolor cuando cesaba la compresion.

En este estado se presentó en la Clínica médica general, donde tuvimos ocasion de observarle á mediados del mes de junio del año pasado.

Durante su permanencia en ella, el tumor fué creciendo, y pudo notarse que empezaba á hacerse prominentes las apofisis espinosas próximas, y á formar un todo comun con la tumefaccion ya descrita.

Pronto empezaron á nótarse en la parte fenómenos inflamatorios, y se abrió el tumor espontáneamente en el mes de setiembre del mismo año, dando salida á un pus verdoso, de olor fétido, y en cantidad considerable.

Se le puso una cura simple, y el absceso abierto siguió dando una supuracion con los caractéres dichos, hasta que por noviembre del mismo año fué trasladado á la clínica quirùrgica del sesto año.

En ella siguió la enfermedad un curso favorable, para cuya descripcion nos serviremos de los dato^S clínicos consignados en la historia que de este enermo formó el aventajado alumno Sr. Carretero, aunque haciendo mencion tan solo de lo que nos importe, por no ser demasiado prolijos.

Merced al enérgico tratamiento que desde el principio se le impuso (moxas en número de tres colocadas al rededor del tumor, repetidas varias veces, y sostenido su efecto revulsivo por los papeles de Albespeyres, alimentos nutritivos etc.) observó el enfermo notable mejoría en su estado general, pero no por eso desapareció, sino que por el contrario fué gradualmente aumentando, lo que el enfermo llamaba flojedad de sus piernas.

El curso del absceso abjerto, fué variable en los primeros meses, pero siempre, ya en mas, ya en menos cantidad, continuaba exalando un pus fétido y grumoso, y á la par que esto sucedia, la prominencia de las apófisis espinosas dichas, aumentaba, constituyendo una giba cada vez mas considerable.

El poco cuidado que el enfermo tenia de sí mismo, á pesar de la mejoría de su estado general, la poca limpieza ú otras causas de que mas tarde nos ocuparemos, dieron lugar á que se le presentase una blenorragia bastarda, poco intensa, que desapareció en pocos dias.

Poco despues, y sin causa apreciable, aparecieron ciertos fenómenos en el aparato respiratorio, como tos, espectoracion filamentosa, sonido mate al percutir la region torácica anterior derecha, broncofonia y respiracion tubaria; que hicieron presumir con algun fundamento la existencia de una tisis pulmonal aguda, y que unidos al estado, casi marasmódico del enfermo, debido á su enfermedad, y á las pérdidas diarias que sufria, no solo por la supuracion, sino por los sudores vespertinos que le aquejaban, hicieron temer no poco por la vida del infeliz doliente. Sin embargo, nada de esto sucedió: estos síntomas se acallaron al poco tiempo, la tos cesó, la respiracion se hizo libre y recobró su antigua normalidad, los sudores vespertinos desaparecieron, y la enfermedad que antes le aquejaba empezó á seguir un rumbo distinto al que hasta entonces habia seguido.

En efecto, el pus exhalado por la abertura del antiguo absceso, cambió de caractéres, se hizo laudab'e y escaso: las paredes del foco se fueron deprimiendo y reuniéndose, su abertura en fin cerrándose, y el estado general se mejoró notablemente.

Este súbito cambió se verificó al finalizar el curso próximo pasado, de modo que en las últimas visitas, pudo ya observar el Sr. D. Manuel Soler esta mejoría, que podíamos llamar curacion, y rendir un justo tributo de admiracion á los esfuerzos de la naturaleza, que por un camino entonces desconocido habia podido salvar al enfermo de entre las garras de la muerte.

Nosotros añadiremos un dato de que mas adelante nos haremos cargo, y es, que los revulsivos empleados, continuaron, aunque con menor energía, hasta esa época.

Concluido el curso de 1855 á 1856, el enfermo pidió continuar en la clínica, pues aunque al parecer gozaba de una salud completa, la imposibilidad de mover sus miembros abdominales, y su hombro izquierdo, y la dificultad que tenia para los movimientos del tronco, le obligaban á no poderse valer por sí solo, y ganar en su consecuencia el preciso sustento. Quedóse, pues, en la sala, y durante las vacaciones tuvo varias alternativas en su estado general.

Hubo época en que llegó á un grado estremo su postracion, y en que, ya fuese por esta, por el continuado decubito supino, ó por la falta de limpicza llegó á tener una úlcera por decúbito, en la region sacra, que desapareció con los remedios apropiados, y el enfermo logró volver á su pristino estado. Con estas alternativas siguió el enfermo len cuestion, hasta primeros del mes de octubre del año anterior, en que dió principio el curso universitario de 1856 á 1857, durante el cual vol-

vió á encargarse de la visita el catedrático de la clínica quirúrgica del sesto año el Sr. D. Manuel Soler.

Siguiendo este profesor un método de enseñanza clínica muy en relacion con los conocimientos que debe suponerse llevan los alumnos, y que consideramos como muy útil, porque les deja abierto el campo de la verdadera y científica discusion, donde aguijoneados por la necesidad, por la emulacion y por el amor propio bien entendido, dan libre curso á sus ideas, y aprenden á espresarlas se sirvió encargarnos de llevar la historia de este enfermo, al que encontramos en el estado siguiente:

El enfermo estaba en decúbito supino y ligeramente inclinado hácia el lado izquierdo. En su hábito esterior podia notarse un enflaquecimiento considerable; la piel pálida, fria, árida y seca. Las carnes flácidas en la mitad superior del cuerpo, estaban por el contrario retraidas de un modo aparente, y como atrofiadas en la inferior, siendo de notar lo que se observaba en los miembros abdominales; ambos estaban en flexion sobre la pelvis, y cada una de sus porciones sobre la inmediata superior. Su sensibilidad y motilidad se hallaban disminuidas pero no en grado igual. Efectivamente, el derecho tenia una paralisis de sentimiento y movimiento casi completa, solo la parte superior, posterior y algo esterna del muslo se manifestaba sensible á los estímulos. El izquierdo, por el contrario, solo carecia del movimiento, pues la sensibilidad, aunque disminuida, existia. La articulación de las rodillas estaban inmóviles. Tampoco funcionaban las coxo-femorales.

En la region dorsal se veia un tumor del tamaño de una media naranja, irregular, ancho por su
base, con una arista vertical por ápice, y sin ningun síntoma inflamatorio. Por la palpacion se
percibian debajo de los tegumentos, como partes
coustituyentes del tumor ó giba, las apófisis espinosas de las vértebras dorsales 8.ª, 9.ª 5 10ª y
algo de la 11 colocadas casi igualmente salientes,
aunque sobresaliendo algo mas la 10. Eran movibles en todos sentidos, pero cuando con alguna
fuerza se empujaban hácia los lados, el enfermo
sentia un ligero dolor que se propagaban por las
últimas costillas hasta ambos vacios.

La piel que rodeaba el tumor, y toda la columna vertebral, no tenia solucion alguna de continuidad, pero se veian en ella díez ó doce de esas señales ó cicatrices que dejan los vegigatorios y los cauterios.

Sistema nervioso. Las funciones encefálicas se egercian con regularidad. Las del trisplánico y médula espinal no tanto, puesto que, como anteriormente hemos indicado, habia un notable enfláquecimiento, y disminucion de la sensibilidad y motilidad de los miembros abdominales.

Sistema circulatorio. Los movimientos yruidos cardiacos eran normales. El pulso regular, pero pequeño y débil, daba ochenta pulsaciones por minuto.

Aparato respiratorio. Solia tener alguna tos, especialmente despues de los actos de masturbación á que se entregaba, pero era ligera y seca.

Aparato digestivo. La lengua estaba pastosa, humeda, de volúmen y color normales, habia apetito y alguna sed. Las escreciones ventrales eran tardías y semilíquidas. El enfermo podia retenerlas y escretarlas á voluntad.

Aparato génito urinario. Tenia poluciones involuntarias de semen, además de las voluntarias que producia su vergonzoso vicio. La orina se escretaba bien, era escasa, algo turbia, de un color amarillento parduzco, pero no dejaba hipostase.

Diagnóstico. El modo de aparecer la enfermedad por la flogedad de los miembros abdominales, que graduándose despues lentamente, llegó á convertirse en paralisis el dolor profundo de la region dorsal seguido del absceso por congestion. y sobre todo la gibosidad consecutiva, no nos dejaron la menor duda de que la enfermedad que nos ocupa, era lo que comunmente se conoce con el nombre de mal vertebral de Pott; por ser este el autor que mejor le dió á conocer.

Sin embargo; al llegar à este punto se nos presentan dos cuestiones: 1.ª ¿Tenia el enfermo ya el mal de Pott, ó estaba curado, conservando tan sojo los efectos inevitables de una curvadura insólita de la columna vertebral? 2.ª Esa enfermedad
que atacó y deshizo el cuerpo de la vertebras ¿de
que naturaleza era? ¿Era una caries, una necrosis,
una osteitis supurativa? Si lo eran ¿por qué vicio
se engendraron y sostuvieron? ¿Era, por el contrario, solo una degeneracion tuberculosa? ¿Eran
varias de estas afecciones reunidas?

No era muy fácil, en verdad, resolver ambas cuestiones, al menos para nosotros, pues por un lado nos faltaban datos, y por otro carecíamos de las dotes prácticas necesarias para fallar en asuntos de tanta monta.

Era el primer caso de esta enfermedad que observábamos, y por desgracia nuestra, le veíamos en un estado que no sabemos si apellidar patológico ó anormal. Nos encontrábamos delante de una enfermedad que fné mal de Pott, pero que en el momento de nuestra inspeccion, no podiamos asegurar continuase.

Lo que sí podiamos asegurar, que el sugeto en cuestion, no estaba en su estado normal, y prescindiendo por el momento de si continuaba ó no el trabajo de la degeneracion tuberculosa, ó lo que fuese, digimos padecia «los efectos que comunmente deja en pos de sí el mal vertebral de Potto y que estos eran la gibosidad primitivamente, y consecutivamente, la compresion de la médula espinal, y tal vez la mielitis, la paralísis varia de sentimiento y movimiento de los miembros abdominales, la atrofia de sus músculos, y su retraccion permanente en los destinados á la flexion.

Mas adelante trataremos de esplicar filosóficamente, es decir, por el órden de su mutua causalidad todos estos fenómenos que por ciertas circunstancias de irregularidad en su manifestacion nos darán motivo para indicar algunas aunque ligeras reflexiones.

Relativamente á la segunda cuestion, no nos fué fácil, ni aun posible, asegurar en el momento en que vimos al enfermo, la naturaleza de la enfermedad que habia tenido; nos faltaban datos; y en los que teníamos hallábamos mas confusion que luz.

Por un lado veíamos antecedentes sifiliticos primarios, como la úlcera indurada, la cual, como ha dicho con verdad Ricord, es el aviso de ulteriores

accidentes que han de sobrevenir inevitablemente. Veiamos mas tarde comprobado este aforismo por la aparicion de esos accidentes, de esos dolores en los huesos, que no cambiaban de lugar como los reumáticos, sino que eran fijos, y mas intensos por la noche que por el dia: observábamos que habian cedido por los baños de Archena, y vuelto á aparecer por una causa apropiada, con cuya época coincide precisamente el principio de la última enfermedad, y todo esto, unido al conocimiento de esa tan especial afinidad que sabemos tiene la sífilis por el tegido oseo, nos inclinaba á no desecharla como causa en la produccion y desarrollo de la afeccion vertebral.

Por otro lado, veíamos otra serie de causas de no menor importancia. La edad del enfermo, muy apropiada para la manifestacion local de la diatesis tuberculosa ya en los pulmones, ó en otra parte mas escitada que ellos; el vergonzoso vicio de Onán, á que con deplorable perseverancia se entregaba, y la escitacion contínua en que por consecuencia colocaba á la médula espinal, sus meninges y su caja osea animadas por unos mismos vasos, nos inclinaba por el contrarío á dar la preferencia á estas causas, á pesar de no existir antecedentes de predisposicion hereditaria, ni fenómenos que nos indicasen la existencia de tubérculos en otra parte de su economía.

Así pues, titubeando, entre asignar á la enfermedad la naturaleza sifilitica ó taberculosa; comprendiendo la imposibilidad que hay siempre de fijar hasta donde llegan los efectos de tal ó cual causa oculta, y donde empiezan los de otra; no olvidando, por un lado la correlacion existente entre la afeccion vertebral de este enfermo, y la manifestacion de los accidentes sifilíticos terciarios que tuvo; y por otro la idea de que casi siempre que se produce la giba característica del mal de Pott, es á consecuencia de la tuberculizacion del cuerpo de las vértebras, creimos poder diagnosticar una osteitis sifilíticas del cuerpo de las vértebras con desarrollo probable de tubérculos en su sustancia esponjosa; que despues de ocasionar la compresion de la médula y demas efectos ya enumerados, se habia curado real ó aparentemente, quedando estos permanentes y como consecuencia necesaria de la lesion fisica á que dió lugar la enfermedad.

Pronóstico. El pronóstico que formamos del estado del enfermo fué grave: pero como la palabra grave es sumamente ambigua en medicina por los muchos grados que tiene, como no indica en realidad nada, y casi está demás puesto que es necesario esplicarla, creimos que debia añadirse mortal, es decir, que aseguramos que semejante estado por sí solo, y por los efectos que naturalmente habia de producir, era capáz ó suficiente para ocasionar la muerte del enfermo, y en un tiempo no muy lejano, aunque variable segun lo que sobreviniese en el curso de la enfermedad. Fácilmenle se conciben los motivos en que nos fundábamos. Por un lado, la existencia de una lesion física de la médula espinal, acompañada probablemente de una lesion vital de la misma ó de sus membrana, es decir, de una miclitis ó meningitis raquidiana: y por otro, el estado general del enfermo, cada vez mas deteriorado, por la accion debilitante que en él producia el onanismo á que ciegamente se entregaba aun minutos antes de su muerte, nos daban la sensible seguridad de que

una cercana muerte le arrebatase, tanto mas, cuanto que los esfuerzos de la ciencia médica tenian que ser en este caso infructuosos delante de causas que no podia ó debia atacar.

Si pues la ciencia era hasta punto inútil, si nada, ó poco valia para combatir la enfermedad en el estado á que habia llegado, y si esta tenia el sitio de su residencia en una parte importante de los centros nerviosos, necesarios para armonizar los actos funcionales, claro es que con este desórden la vida no podia ser compatible por mucho tiempo.

PLAN CURATIVO. El médico, sin emhargo, no puede estarse quieto á la cabecera de los enfermos y debe siempre atender á prolongar una existencia encomendada á su saber á pesar de que la vea amenazada por la inexorable fuerza del destino. Cuando no se puede llenar la indicacion causal se llenan otras accesorias, para paliar ó prevenir accidentes que estorben el resultado medicatriz de la naturaleza, y por esto creimos presentarse las indicaciones siguientes: 1.ª Reconstituir al enfermo por los tónicos analépticos y ferruginosos: 2.ª Atacar su sifilis constitucional por el ioduro potásico empleado á cortas dosis y con observacion, para que despues de servir como medio esplorador de la naturaleza de la enfermedad, se administrase como curativo, ó se dejase de prescribir: 3.ª Cuando ya el enfermo estuviese mejorado, tratar de disminuir la compresion de la médula y por consiguiente la paralisis, no por la estrignina, ni la electricidad (por razones óbvias que mas adelante aduciremos) sino por una gimnasia convenientemente dirigida. 4-a Impedir por medios físicos ó morales la continuacion de los actos de masturvacion. J. E. OLAVIDE. (Se continuará.)

MEDICINA FORENSE.

ESCRITOS ORIGINALES.

NECESIDAD DE UNA MORGUE EN MADRID.

(Conclusion).

En un sitio próximo al centro de la poblacion, yagen una plaza 6 calle ancha, aunque nosotros prefiriríamos la primera, debiera colocarse el importante y necesario edificio que venimos reclamando. Lejos de nosotros la idea de que fuese costoso y de difícil construccion, optariamos por el mas sencillo y el que sin faltar á las reglas establecidas de buena higiene y de policía, llenase las condiciones de que hasta aqui han carecido los demas: 3,551 pies de terreno bastarian á nuestro propósito, divididos en la forma siguiente: 1,541 formarán la parte ó cuerpo anterior del edificio de un solo piso, pero con la elevacion de 16 pies por lo menos, las habitaciones y de 20 toda la fachada y los lotros 2,010 constituirian el patio y capilla de esposicion. El edificio se hallaria dividido en tres perciones, á saber: en el centro la puerta de entrada y un pasillo de 8 pies de anchura por 23 de longitud: en el centro de cada uno de sus dos costados se abriria una puerta que daria paso á las dos salas principales del edificio, una de 20 pies por 23 de longitud, y 16 de altura, con rejas á la calle, destinada para practicar las autopsias y la

otra de 15 pies por 23 de longitud con rejas igualmente destinada á pieza de descanso para las autoridades que tuviesen necesidad de asistir, los médicos forenses, etc. y al mismo tiempo provista del recado de escribir y demas correspondiente para estender un informe, una diligencia etc. y practicar todas aquellas preparaciones de índole distinta á la inspeccion anatómica, como son introducir en frascos bien acondicionados las vísceras ú órganos de un cadáver cuando se sospechase un envenenamiento, lacrarlos y sellarlos, observar al microscopio en casos de necesidad etc. etc. Al lado de la primera una pequeña estancia de 10 pies por 23 para ropas súcias como sábanas, tohallas, enseres domésticos y un pequeño retrete. Delante de la segunda una habitacion de 14 pies por 23 dividida en 2 ó 3 compartimientos para morada del conserje portero, guarda del establecimiento, que debieran tener ventanas y puertas suficientes para el servicio, sobre todo la sala de autopsias, tanto para la entrada y salida de los cadáveres como para su traslacion del depósito y necesaria ventilacion.

La segunda parte del departamento, formada del patio y capilla de esposicion, dotada de 2,010 pies, se distribuirian del modo siguiente: 1785 para el patio en el que, dejando las vías de comunicacion necesarias entre la capilla y el cuerpo del edificio, asi para su servicio interior como para el público, se plantarian algunos pequeños cuadros de flores para prestar alguna amenidad al sitio, pero nunca árboles ó grandes arbustos que impidiesen la libre circulacion del aire y la luz. La capilla de esposicion, situada en el fondo y dando frente á la puerta de entrada, ocuparia una estension de 225 pies en forma circular sobre todo en la parte anterior. En ella se colocaria un camastro de piedra ó zine, construido con todas las reglas apropiadas y con su correspondiente sumidero. Daria luz á esta parte la puerta con verja de hierro, colocada en medio y frente á la de entrada y dos altas ventanas rasgadas suficientemente á una espaciosa claraboya en el techo, cubierta de cristales movibles para su ventilacion. Caso de ser posible, una pequeña fuentel, colocada en el patio, completaria este establecimiento.

A estar el edificio aislado, como se halla en París, como nosotros le preferimos, una tapia de altura proporcionada; uniria el cuerpo del edificio y la capilla, costeando el jardin y aislándolo de esta manera. A estar enclavado entre otros edificios en una calle cualquiera, las medianerías lo aislarán suficientemente.

Este departamento, custodiado por un solo individuo ó dos si fuese necesario, debiera estar provisto de los instrumentos, objetos y útíles necesarios de su uso, con especialidad de los medios desinfestantes mas útiles para precaver las molestias de la permanencia de un cadáver siquiera fuese por poco tiempo: sobre el camastro de la capilla, suficiente para seis cadáveres, colocariamos perchas, donde pudiesen ser espuestas sus ropas quedando el cadáver desnudo, aunque sin ofender la decencia. Apenas llegase un cadáver al edificio y echose cargo el conserje, seria desnudado y colocado en el camastro con las ropas en la percha correspondiente: luego que hubiese estado depositado lo suficiente y que espuesto al público, hubie-

se sido ó no identificado, se pasaria por la puerta interior á la sala de autopsia desde donde, despues de haber sido hecha esta por los médicos forenses, seria trasladado al cementerio correspondiente, del modo y forma que hoy se hace.

Un edificio igual ó semejante al que hemos detallado, tendrá á nuestro modo de ver todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes de los anteriores. Proximidad al sitio que ocupan los tribunales, mayor facilidad y mas pública esposicion, más decorosa y digna por todos conceptos: libre, porque, quien no quisiere, ver los cadáveres espuestos, no se le obligaria á ello, como antes sucedia: todos sabrian que semejante edificio, estaba destinado á este objeto, pero no entrarian á verlos si les repugnase ó no les moviese á ello el interés, la caridad, etc. Aunque en el casco de la poblacion, habiendo desaparecido todas las causas que antes motivaban su larga permanencia, no habria temores de que fuese foco de insalubridad, ademas del uso conveniente de los desinfectantes sobre todo en las estaciones calurosas, en que se cuidaria con todo esmero, fuese mas corta todavía.

Mas hubiéramos dícho y aun dado un pequeño plano del edificio y un reglamento para el régimen interior, si la índole de estos artículos nos lo hubiera consentido; pero creemos sea suficiente esta rápida reseña para dar una idea de la urgente necesidad que tiene Madrid, de un establecimiento de esta clase, denomínese como se quiera: no por eso nos envanecemos, con haber propuesto lo mejor, mas útil y económico, nada de eso; nuestro objeto ha sido esponer la necesidad y el remedio; pero sin pretensiones de haber propuesto lo mejor: no ambicionamos la gloria que de esto resultaria, solo sí, la conciencia de haber contribuido algo para tan útil reforma con nuestra inmensa voluntad y nuestras débiles fuerzas.

P. LEON Y LUQUE.

BEVISTA UNIVERSAL DE LA PRENSA MEDICA.

PRENSA NACIONAL. El Siglo médico.

Contrariedades y esperanzas. Con este epigrafe publica el núm. 159 del referido periódico, un artículo en que se ocupa de la disposicion tomada recientemente por el gobierno, respecto á la alianza de las clases médicas. Considera esta medida como beneficiosa para dichas clases, porque procurando el gobierno estudiar y averiguar las razones que motivan esta asociacion, no podrá menos de reconocer su justicia y la necesidad imperiosa de proporcionarlas una existencia decorosa é independiente, pues, como se dice en uno de sus párrafos «ya que los pueblos, ciegos por la codicia y otras pasiones no distinguen el bien del mal, debe el gobierno hacerlo, porque le toca evitar los graves daños que con toda seguridad han de sobrevenir; debe regularizar esa situacion deplorable y anómala de los titulares; debe hacer que sus servicios sean recompensados; debe conseguir que los pueblos atiendan á su bien, siquiera sea con un ligero quebranto de sus inte-

¿Puede haber monomania sin delirio? En un artículo que suscrito por el Sr. D. Francisco Castelví y Pallarés, publica el mismo periódico, se trata de probar con cuánta impropiedad se aplica dicho nombre. Fúndase en que la monomanía ha sido considerada por casi todos los prácticos que mejor han tratado de las enagenaciones mentales, como una locura ó un delirio parcial, ó sobre un objeto; un delirio sobre una idea, ó sobre una série de ideas relativas á un mismo objeto; y por consiguiente, las palabras monomanía y delirio están intimamente unidas, y si se quita ó suprime la segunda deja de existir la primera. Estudia despues la etimología de la palabra delirio, que segun el diccionario etimológico del Sr. Monlau viene en último resultado á significar separarse del surco; estraviarse. Distingue la monomanía razonadora de la monomanía sin delirio, admitiendo raciocinio en el delirio; debiendo significarse con la espresion razonante, que el enfermo puede justilicar sus actos y sentimientos.

Clinica de los hospitales,—Artritis reumática complicada con síntomas gástricos; erisipela consecutiva terminada por supuracion; curacion .- Caso práctico recogido por el ayudante de la sala de Ntra Señora de Madrid, D. Miguel Calvo y Perez, cuya enfermería está á cargo del profesor D. Ramon Eusebio Morales. Refierese esta observacion á una jóven de 27 años, natural de Palencia, de temperamento sanguíneo nervioso, ideosincrasia gasto-hepática; bien reglada, que á mediados de octubre empezó á padecer de dolores en las articulaciones, despues de haberse ocupado en el fregado de los suelos. Se presentó en el hospital general aquejando dolor en las articulacion femoro-tibial derecha, la que se hallaba con otros fenómenos inflamatorios, y además estaba la enferma padeciendo una afeccion gástrica. Se la prescribió dieta, tisana de altea y evacuaciones sanguineas generales y locales al vientre, y unos fomentos á la articulacion con el cocimiento de flor de sauco y hojas de malva y aguardiente de 18°, en la proporcion de dos onzas de este último para tres libras de cocimiento, dando antes una untura con unguento laudanizado. Se aplicaron despues 24 sanguijuelas á las rodillas y á los cuatro dias habian disminuido los fenómenos generales, pero se manifestaron indicios de supuracion en la parte superior y lateral de la pierna en que existia la erisipela. A los 10 se dió salida al pus que fué de malas condiciones. Siguió supurando en los dias sucesivos y llegó á destruirse parte de la piel por esfacelo en una estension de unas cuatro á cinco pulgadas. Se usaron entonces las curaciones practicadas tres veces a dia con el cocimiento antipútrido, polvos de quina y planchuelas de ungüento de estoraque, y a los seis dias empezó á cambiar de carácter con tendencia á la detersion y cicatrizacion: con dicho plan, modificado solo en la aplicacion de planchuelas de cerato opiado, y en la alimentacion se. gun el estado de la enferma, se consiguió á lo 48 dias de observacion ver ya cerradas las aberturas que se formaron en la parte interna de la rodilla y en la corva y poco despues la curacion

Clínica particular.—Lumbago y colitis intermitente curados à beneficio del sulfato de quinina con el tridacio. Resiere el Sr. D. Pedro Gimenez y Sanchez (de Béjar) la observacion de una jóven de temperamento sanguíneo linfático, que en tiempo frio y húmedo fué acometida de un dolor en los lomos que se reproducia todas las noches, para cuyo tratamiento se usaron primero las fricciones con linimento amoniacal, y despues un sinapismo, con lo cual calmó algo, pero no se logró su curacion hasta que hizo uso de unas píldoras de quinina y tridacio tomadas en las horas que dejaba de molestarla. En tres dias que duró el tratamiento tomó la enferma un escrúpulo de quinina y seis granos de tridacio. A los 7 meses padeció la misma enferma, una colitis intermitente diaria y curó con las mismas píldoras y un régimen analéptico apropiapo.

La Union médica de Aragon.

En su número 52 y seccion de asuntos profesionales, dá cuenta de la apertura funcional de la Real Academia de medicina y cirujía de Zaragoza, que se verificó con la sola asistencia del vice-presidente, cinco individuos y un secretario. Hace despues un paralelo entre lo que fué esta Academia cuando hace 26 años fué creada por Fernando VII y lo que es en la actualidad. La animacion y el interés científico que ofreció en los primeros años de su existencia, ventilando cuestiones importantes de la ciencia, y los asuntos médicos-legales que se sometian á su deliberacion, han decaido completamente, y ya apenas da señales de vida. Clama con este motivo por su regeneracion.

El Semanario médico español.

Ocúpase en su articulo editorial del núm. 139, de la real órden última sobre la Alianza médica, dudando si será beneficiosa ó perjudicial á la clase; si tratará el gobierno de impedir su organizacion, ó si tomando la iniciativa procurará á tan justas exigencias con un arreglo de partidos análogo al del 5 de abril de 1854.

En su seccion de Revista de la prensa española publica el referido periódico una observacion de pústula maligna recogida por el Sr. D. Felix Tejada y España (cirujano de Lerma) copiada del Eco de los cirujanos, periódico que en defensa de las clases quirúrgicas se publica en Burgos, y del cual solo nos hemos ocupado en una de las últimas revistas, porque solo hemos recibido el número á que se referia.

En el mes de marzo del 54, se presentó al senor Tejada un individuo de 36 años, consultándole por un grano que se le habia manifestado en la parte lateral derecha del cuello, y le aconsej3 el uso de un medicamento que le habia recomendado otro comprofesor, como específico para los carbancos; pero á pesar de este remedio se desarrollaron fenómenos inflamatorios locales, de tal intensidad que llegaron á determinar la gangrena de los tegidos y algunos fenómenos generales. Hizo por tres veces en un mismo dia sajas cada vez mas profundas en los tegidos afectos y aplicó sobre ellas unos cauterios, y posteriormente un unguento de cantáridas. Con esto consiguió ver establecida pronto la supuracion y limitada la gangrena; siéndole preciso en los dias sucesivos desprender muchas porciones de tegidos esfacelados. A los cuatro dias se manifestó un estenso absceso en el lado afecto que bajaba mas que la clavícula por su parte inferior; lo dilató por el punto mas declive, y dos dias despues dejó de dar pus porque se había insinuado entre los tejidos y llegaba ya al nivel de la tercera costilla, en cuyo punto fué necesario abrirle otra salida dilatando todo el seno. Desde entonces se siguió practicando las curaciones del enfermo, primero con el cerato simple, y despues con el ungüento digestivo, cuidando de separar con las tigeras ó el bisturí todos los tegidos que en cada cura se presentaban esfacelados, y haciendo lociones con un cocimiento antiséptico; se consiguió la curacion á los tres meses.

PRENSA ESTRANJERA.

Gazette medicale de Paris.

La espirometría y los espirómetros. - Con este título ha publicado Mr. Schnepf en este escelente periódico, un artículo en que establece primeramente la diferencia que hay entre la capacidad vital y la absoluta del pulmon, diciendo que la primera «se determina en el vivo, por el volúmen de aire que penetra en el pecho durante la inspiracion, y por el que sale de él durante la espiracion» y que la segunda es determinada por «el volúmen de aire que son capaces de recibir las células pulmonales» añadiendo, «que no hay en circulacion sino un volúmen de aire inferior á la que puede contener el pulmon y que segun la cantidad de este fluido circulante es como se estima la capacidad vital.» En seguida describe los esperimentos de espirometría desde la época de Kentisch (1828) hasta nuestros dias dando noticia al mismo tiempo de los esperimentos verificados con ellos y despues de encontrar en todos falta de precision, concluye su artículo con las siguientes palabras; «en cuanto á los espirómetros podemos poder reasumir nuestra opinion que los instrumentos de mas precision para la determinacion de la capacidad vital del pulmon son los que recogen mas fácilmente el aire espirado nos permiten medirle constante y fácilmente, en las mismas circunstancias y exigen de las personas sometidas á la espimentacion la menor inteligencia» añadiendo que «los gasómetros únicamente pueden satisfacer á todas las condiciones que se refieren á la cuestion complexa de la espirometría.»

Aun cuando nosotros creemos que la aspirometría ó sea la ciencia que se ocupa de la determinacion de la capacidad vital del pulmon, de la actividad funcional del aparato respiratorio en el estado fisiológico y patológico; no puede todavia dar todos los buenos resultados que se dicen para ej diagnóstico y pronóstico de las enfermedades de pecho en primer lugar porque hasta los mejores esperimetros son imperfectos, y en segundo porque aun cuando fuesen precisos habria dificultad de encontrar un tipo á que referir las observaciones, nos ha parecido oportuno poner en conocimiento de nuestros suscritores el artículo que precede para que no ignoren del todo el estado de una cuestion que preocupa mucho á los prácticos estrangeros especialmente á los franceses.

Revue de thérapeutique medico-chirurgicale.

Método de administración propio para asegurar la inocuidad del iodo dado á dósis altas.—

M. Lasigue afirma despues de numerosos ensayos hechos con la tintura de iodo que la administracion de esta sustancia al interior, no tiene inconvenientes aun á dósis superiores á las que se prescriben habitualmente; pero para evitar las sensa ciones dolorosas, la especie de gastralgia que sigue á la administracion del iodo, debe ser regla absoluta administrarle en el momento de las comidas; pues la escitacion estomacal producida entonces, no tiene nada de dolorosa y favorece la digestion. La dósis prescrita con esta precaucion por M. Lasigue ha sido progresivamente elevada de 80'10 gotas dos veces al dia hasta 100 y 120 granos durante la comida, sirviendo de escipiente el agua azucarada ó el vino de España. Los efectos fisiológicos señalados hace tiempo por Lugol, así como los resultados terapéuticos, se han presentado regularmente sin que haya sobrevenido el mas ligero accidente que indicase una intoxicacion momentánea.

J. ALONSO Y RODRIGUEZ.

SECCION OFICIAL.

ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

Acta de la sesion del viernes 19 de diciembre.

Abierta la sesion á las 7 de la noche bajo la prosidencia del Sr. Diaz Benito, y despues de leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Durango, haciendo uso de la palabra que tenia concedida, se conformó con la definicion que de aneurisma habia dado el Sr. Somovilla, en la cual vió comprendidos los falsos primitivo y consecutivo; pero le estrañó mucho que los hubiese escluido de la clasificación que sobre estos tumores habia propuesto, siendo así que reunen las condiciones que en aquella los habla asignado. Discurriendo despues sobre la etiología, hizo mérito como causa predisponente de la impulsión del órgano central de la circulación, indicó algunos puntos cuestionables, y creyó encontrar algunas contradicciones en los principios formulados por el Sr. Somovilla sobre este punto de su memoria; pero en realidad no existen, nos abstenemos de consignar las consideraciones que á ellas se refieren. Por último, concluyó esponiendo la trascendental y grave equivocación que el autor de la memoria, por distracción sin duda, habia sufrido al aconsejar como medio curatívo la compresión ayudada del método de Valsalva; porque, siendo así que el objeto de la compresión es favorecer la coagulación de la fibrina de este líquido, cuyo elemento es precisamente el que ha de constituir al coágulo.

El Sr. Teran comenzó manifestando su escasa

El Sr. Teran comenzó manifestando su escasa suficiencia para tratar una cuestion puramente práctica; pero despues censuró ágriamente el trabajo del Sr. Somovilla, tachándole de eléctico, en vez de haberse dedicado á escoger lo que mejor se habia espuesto sobre el punto de doctrina que le habia ocupado, fundando su eleccion; que muy lejos de esto no se habia hecho otra cosa que hacinar y confundir lo malo cou lo bueno sin dessechar aquello razonándolo, ni escoger lo último estableciendo los motivos que le habian inducido á obrar de esta manera; que el Sr. Somovilla se habia contentado con decir que respecto á las causas de los aneurismas habia muchos vacíos; pero sin señalar ni discurrir sobre el modo de llenarlos, rechazó como una de las mas abonadas las compresiones fibro-nusculares, porque hay muchas arterias en las que la dilatacion es frecuente y no existe tal compresion, como sucede en la carótida, admitiendo como tal una relajacion del tegido arterial; y que el manifestar que las cura-

ciones espontáneas de estos tumores se verifican por inflamacion, es decir, que se curan porque se curan, en vez de demostrar el por qué de este re-sultado tan apetecible; por último, que ignoraba el por qué el autor de la memoria habia reducido á dos los modos de curación espontánea del aneurisma. Hablando posteriormente sobre la terapéutica de esta afeccion consideró un absurdo el recurrir en cirugía á los medios menos dolorosos, lo que denota la poca fé que inspira esta parte de la ciencia, que esto era lo mismo que aconsejar para la curación de una enfermedad el limitarse primero á los recursos de la higiene, despues á los que la terapéutica quirúrgica ofrece: que se hiciera esto en afecciones cuya naturaleza se desconoce, lo comprendia; pero tratándose de aneurismas, poco importaba que la operacion con que su curacion se intentase fuese mas ó menos dolorosa. peligrosa ó hábil; conducta terapéutica que erigió en principio y generalizó á todos los casos de ci-rugía bien diagnosticado; estrañó tambien que el Sr. Somovilla hubíese dejado de mencionar, al ocuparse del tratamiento, un procedimiento nacional debido á la antorcha de la cirugía española, al célebre Sr. Argumosa, cual es la sutura hil-vanada, medio que describió y reconoció en él ventajas incontestables, y terminó manifestando que, habiendo espuesto el Sr. Somovilla que no debia desecharse ninguno de los medios inventados para combatir las áneurismas, se presentaba inconseucente mas tarde declarándose partidario casi esclusivo de la compresion mediata, la galva-

no-puntura y las inyecciones coagulantes. (El seno-puntura y las inyecciones coagulantes. (El seno-jonte pide la palabra).

Al hacer uso de ella el Sr. Jonte habló estensamente de lo muy importante y bien coordinados
del trabajo presentado por el Sr. Somovilla; recorrió una por una las principales cuestiones que
este habia ventilado, conformándose en un todo con
las ideas asentadas en la memoria; que primero las ideas asentadas en la memoria; que primero debia aguardarse la curacion Jespontánea, recurrir despues á medios suaves, y por último al cuchi-llo, cuyo proceder era el mas prudente y seguido por los mas eminentes cirujanos, y concluyó diciendo que la electro-puntura era el medio curativo que entre todos merecia la primacía por los felicísimos resultados que con su práctica se han obtenido, de cuyo hecho había sido testigo

repetidas ocasiones.

repetidas ocasiones.

Habiendo preguntado el señor presidente si algun otro sócio queria tomar parte en la cuestion que se debatia, como su invitacion no diese resultado, decidió que el Sr. Somovilla contestase á las observaciones que se le habian dirigido. Dispuesto á ello, principió dando las gracias á todos los que le habian favorecido, escuchándole, y mas particularmente á los que habian tomado parte en la discusion, que lamentó de la dureza con que algun sócio le habia tratado fascinado indudablemente por el calor de la improvisacion. Dividió mente por el calor de la improvisacion. Dividió su contestacion en tres partes principales, por ser de tres órdenes los argumentos que se le habian dirigido; respecto á su clasificacion de los aneudirigido; respecto à su clasificación de los aneurismas; á la etiología y sobre el tratamiento de los mismos. Pero antes de todo, no pudo menos de hacer ver con gran modestia que su trabajo no era eléctico; que no solo se habia limitado á leer y anotar, sino que habia hecho tomar una parte bastante activa á su inteligencia en la confeccion de su trabajo, puesto que todos los principios que en él habia formulado los habia basado en ragonamientos pumerosos como resultaba en en razonamientos numerosos como resultaba en los que había establecido al hablar de la etiologia, patogenia y tratamiento; que no había admítido la compresion mediata como medio seguro, único la compresion mediata como medio seguro, único é infalible; siendo asi que habia demostrado sus inconvenientes; que no habia tenido la loca pro-tension de dar la mejor clasificacion de los aneu-rismas, sino que se habia limitado á resentar humildemente una que le habia parecido sencilla y buena; y despues entró de lleno en las conside-raciones sobre etiología.—Manifestó que no habia dejado de conceder la importancia que se mere-cen las causas predisperentes; que habia admitido. cen las causas predisponentes; que habia admitido la del agente impulsor de la sangre cuando había

dividido los aneurismas en supra é infra diafragmáticos; que habia considerado en poco la acción de los depósitos calcáreos, ateromatosos, polipi-formes, etc., que se verifican en la túnica interna de las arterias, porque justamente se presentan cuando la frecuencia de los aneurismas decrece, esto es, de los 50 á los 60 años; que no era necesario el angostamiento de los orificios fibro-musculares por que algunas arterias pasan para ser causa de aneurismas; sino que bastaba el cambio de la forma de aquellos. Algunas otras mas con-sideraciones hizo sobre este punto; pero como las dejó pendientes de resolucion por haber trascurrido las horas de reglamento, aplazamos la inser-cion para el acta de la sesion inmediata. Siendo las 9 y 15 minutos, se levantó la sesion.

MANUEL ORTEGA MOREJON.

V.ºB.º DIAZ BENITO.

CRONICA MEDICA.

CRÓNICA.

Por una real orden reciente vuelve à exigirse á los periódicos políticos el depósito pecuniario ó editor que responda del modo de tratar la conducta del gobierno en el alto puesto de la gobernacion del Estado. La prensa científica era justo gozase alguna garantía en gracia siquiera de su noble existencia, combatida por el poco favor que se la tributa, y de la provechosa indole de los asuntos que trata, agena siempre á la turbulenta agitacion del alborotado mar de los partidos.

La prensa médica, digna de atenciones y proteccion de toda clase; sin mas aspiraciones que el progreso científico y profesional, no está llamada á tocar aquellos espinosos y susceptibles resortes del poder; su mision es mas humilde, tranquila y provechosa; si trata las cuestiones de administracion esclusiva de las clases médicas, no mezcla ni mezclará jamás para hacerlas valer, el favor de los partidos. Todos ellos están interesados por igual en la sanidad de la nacion, y digna servidora de la humanidad, á ella solo rinde culto. Pe ro si malamente y por imaginarios escrúpulos se la exigiera por lo poco definido y muy elástico de la palabra político, el depósito que á la prensa de este esclusivo sin, La España Médica une su voz y ofrecimientos con su apreciable y respetable colega El Sig!o Médico anos apresurariamos á llenar »las condiciones de la ley, para no vernos coarta-»dos ni defraudar las legiti nas esperanzas de »nuestros constantes suscritores »

La Academia eientifico-literaria de Madrid se instaló definitivamente el dia 18 del presente; en el local de la de Jurisprudencia tuvo lugar tan solemne acto. Compuesta de jóvenes entusiastas por las ciencias todas, su objeto es la comunicacíon y progreso de los conocimientos de aquellas entre sus numerosos individuos, y esperamos por las dotes que reconocemos en algunos de los que las constituyen, respondan sus resultados á su alto propósito. Una concurrencia numerosa ocupaba el hermoso salon de la Academia. El nuevo académico de la Real de ciencias Sr. Naranjo y Garza presidió aquel acto, en el que el secretario señor Gimeno leyó un detallado discurso de bellas formas, en el que señaló el orígen y marcha de la asociacion hasta el dia de su instalacion definiti-

va. El Sr. D. Fernando Cabello, presidente de la Academia, leyó un notable trabajo, ameno é instructivo sobre la importancia y trascendencia de las Academias; siguiendo en él una marcha histórica, sosteniendo creciente el interés del auditorio, que era muy escogido, con el correcto y á menudo elegante estilo de su discurso.

Felicitamos á esta nueva corporacion por sus nobles deseos, interés y constancia, y esperamos que llenen su interesante cometido los entusiastas miembros que la constituyen.

Las enfermedades eruptivas son muy frecuentes en la estacion presente, y ni el regio alcázar se ha librado de la influencia epidémica. El bien y el mal es la balanza en que oscila la humanidad constantemente: son las puntas del compás que nos mide iguales á todos sin distincion. S. M. la reina, invadida de sarampion en dias anteriores, continua en su enfermedad en un declinante es-

VACANTES.

La de cirujano de Mazuecos, provincia de Pa-lencia; su dotacion 29 cargas de trigo y media carga los señores curas, cobradas por el agracia-do conforme el reparto que le entregue el ayun-tamiento en setiembre. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

31 del corriente.

—La plaza de círujano titular de la villa de Talayuela, partido de Navalmoral en la provincia de Cáceres se halla vacante: su dotacion es de 4000 rs. pagados del presupuesto municipal en 1.º de julio y 31 de diciembre de cada año. Es de cargo del profesor la asistencia de todos los que son vecinos en toda clase de enfermedades y reconocimientos de oficio. Los profesores que la soliciten remitirán á esta presidencia su solicitud fundada antes que espiren los treinta dias de la fundada antes que espiren los treinta dias de la insercion en el Boletín de la provincia.

-Por necesitar su dueño trasladarse á una capital, se vende una oficina de farmacia de las mejor situadas y acreditadas en la provincia de Estremadura; cuyo despacho pasa de 30 mil reales anuales, enajenándose casi por la mitad de esta cantidad. Se dá tambíen á plazos afianzando á satisfaccion. El encargado es don Joaquin Gonzalez Perez, en Jerez de los Caballeros.

—Por circunstancias particulares que impiden á su dueño continuar al frente de ella, se vende una botica acreditada y establecida en un buen punto de esta córte. El que guste interesarse en su adquisicion, puede dirijirse al portero de la Facultad de farmacia, en la calle del mismo nombre.

-Se necesita un rejente para una botica de Siruela, de la provincia de Badajoz, cuyo pueblo consta de 1200 vecinos. En él existen dos boticas

consta de 1200 vecinos. En el existendos boticas de las cuales se proveen tambien cinco pueblos de unos 200 vecinos que están á dos leguas de dicha villa y que carecen de oficina de farmacia.

El que desee encargarse de regentar dicha botica, puede dirijirse á don José Moreno Nieto, catedrático de Granada', que es el que tiene toda las instrucciones para este asunto.

—Se halla de venta la botica de don Rafael Abadia, en Tudela de Navarra, provista de botes de porcelana, frascos de cristal de boca ancha y estrecha, bote las etc., armazon de madera pin-tada al oleo, abundantes cajones y varios medi-camentos, pesas de bronce, almireces de hierro, eristal y porcelana, y varios aparatos químicos. Se haran plazos eonvencionales para su pago;

y el encargado es D. Miguel Subirán, plaza de la Constitucion, en dicha ciudad de Tudela.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.